



RESOLUCIÓN No. 5308

"Por medio de la cual se pone en vigencia el Presupuesto de Ingresos y Apropriaciones para el gasto de la Asamblea Departamental de Bolívar, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1°) de Enero hasta el treinta y uno (31°) de Diciembre de 2018, asignado mediante Ordenanza 212 del 20 de Noviembre del 2017 y liquidado mediante el Decreto No. 1067 del veintisiete (27) de Diciembre de 2017."

LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR,
en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Poner en vigencia el Presupuesto de Ingreso y Apropriaciones para el Gasto, asignado mediante Ordenanza No. 212 del veinte (20) de Noviembre de 2017 y liquidado mediante el Decreto No. 1067 del veintisiete (27) de Diciembre de 2017, así:

CONCEPTO	ESTIMATIVA TOTAL
TRANSFERENCIAS	
1.1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
1.1.1. GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	5,438,372,946
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	5,438,372,946

ARTICULO SEGUNDO: Poner en vigencia el Presupuesto de Apropriaciones para Gastos, asignado mediante Ordenanza No. 212 del veinte (20) de Noviembre de 2017 y liquidado mediante el Decreto No. 1067 del veintisiete (27) de Diciembre de 2017, así:

	Asamblea Departamental de Bolívar	
1	Gastos de Funcionamiento	5,438,372,946
1.1	Gastos de Personal	5,207,337,810
1.1.1	Servicios Personales Asociados a la Nómina	3,169,958,209
1.1.1.1	Sueldo Personal de Nómina	
1.1.1.1.1	Sueldo de Diputados	2,240,606,368 ✓
1.1.1.1.2	Sueldo Personal de Planta	232,395,899 ✓
1.1.1.1.4	Primas Legales	
1.1.1.1.4.1	Prima de Servicio	9,571,604 ✓
1.1.1.1.4.2	Prima de Navidad	313,486,856
1.1.1.5	Indemnización por Vacaciones	
1.1.1.5.1	Vacaciones	213,641,109 ✓
1.1.1.5.2	Prima Vacacional	149,559,659 ✓
1.1.1.5.3	Bonificaciones	10,696,714 ✓
1.1.2	Indemnización de Personal	
1.1.2.1	Indemnización Carrera Administrativa	0
1.1.3	Servicios Personales Indirectos	725,000,000
1.1.3.1	Honorarios	300,000,000
1.1.3.4	Servicios Técnicos	425,000,000 ✓

NIT, 806.005.597-1

Barrio Manga, Avenida 3a 24 - 79 Pisos 4° y 5° Teléfono 643 17 18 Edificio Centro Empresarial IMAN Cartagena D. T., y C. - Colombia

E-mail: asambleadepartementaldebolivar@gmail.com - redesasamblea@gmail.com

WWW.asambeadebolivar.com



RESOLUCIÓN No. 5308

"Por medio de la cual se pone en vigencia el Presupuesto de Ingresos y Apropriaciones para el gasto de la Asamblea Departamental de Bolívar, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1°) de Enero hasta el treinta y uno (31°) de Diciembre de 2018, asignado mediante Ordenanza 212 del 20 de Noviembre del 2017 y liquidado mediante el Decreto No. 1067 del veintisiete (27) de Diciembre de 2017."

Página 2 de 3

1.1.4	Contribuciones Inherentes a la Nómina	1,312,379,601
1.1.4.1.1.4	Aportes para Cesantías	
1.1.4.1.1.4.1	De Funcionarios	380,364,052
1.1.4.2.1.1	Aportes para Salud	
1.1.4.2.1.1.1	De Funcionarios afiliados a entidades Públicas	0
1.1.4.2.1.1.2	De Funcionarios afiliados a entidades Privadas	289,057,301
1.1.4	Contribuciones Inherentes a la Nómina	
1.1.4.2.1.2	Aportes para Pensión	
1.1.4.2.1.2.1	De Funcionarios afiliados a entidades Públicas	41,793,078
1.1.4.2.1.2.2	De Funcionarios afiliados a entidades Privadas	373,891,685
1.1.4.2.1.3	Aportes ARL	
1.1.4.2.1.3.1	De Funcionarios	12,459,227
1.1.4.3	Aportes Parafiscales	
1.1.4.3.1	SENA	
1.1.4.3.1.1	De Funcionarios	11,934,125
1.1.4.3.2	I.C.B.F.	
1.1.4.3.2.1	De Funcionarios	71,604,753
1.1.4.3.3	ESAP	
1.1.4.3.3.1	De Funcionarios	11,934,125
1.1.4	Contribuciones Inherentes a la Nómina	
1.1.4.3.4	Caja de Compensación Familiar	
1.1.4.3.4.1	De Funcionarios	95,473,004
1.1.4.3.5	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	
1.1.4.3.5.1	De Funcionarios	23,868,251
	TOTAL GASTOS DE PERSONAL	5,207,337,810
1.2	Gastos Generales	231,035,136
1.2.1	Adquisición de Bienes	60,001,000
1.2.1.1	Compra de Equipos	30,000,000
1.2.1.2	Materiales y Suministro	30,000,000
1.2.1.9	Otros Gastos Adquisición de Bienes	1,000
1.2.2	Adquisición de Servicios	171,034,136
1.2.2.1	Capacitación Personal Administrativa	15,000,000
1.2.2.2	Impresos y Publicaciones	13,000,000
1.2.2.3	Sentencias y Conciliaciones	1,000
1.2.2.6	Servicios Públicos	
1.2.2.6.2	Telecomunicaciones	12,033,000

NIT, 806.005.597-1

Barrio Manga, Avenida 3a 24 - 79 Pisos 4° y 5° Teléfono 643 17 18 Edificio Centro Empresarial IMAN Cartagena D. T., y C. - Colombia

E-mail: asambleadepartamentaldebolivar@gmail.com - redesasamblea@gmail.com

WWW.asambeadebolivar.com



RESOLUCIÓN No. 5308

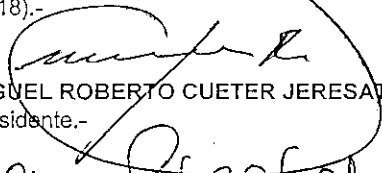
"Por medio de la cual se pone en vigencia el Presupuesto de Ingresos y Apropiaciones para el gasto de la Asamblea Departamental de Bolívar, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de Enero hasta el treinta y uno (31º) de Diciembre de 2018, asignado mediante Ordenanza 212 del 20 de Noviembre del 2017 y liquidado mediante el Decreto No. 1067 del veintisiete (27) de Diciembre de 2017."

Página 3 de 3

1.2.2.8	Viaticos y Gastos de Transporte y de Viajes	
1.2.2.8.1	De Funcionarios	40,000,000
1.2.2.3	Seguros	4,000,136
1.2.2.3.2	Seguros de Vida	
1.2.2.3.2.1	De Diputados	0
1.2.2.10	Otros Gastos Adquisición de Servicios	
1.2.2.10.1	Comunicación y Transportes	34,000,000
1.2.2.10.2	Relaciones Públicas	20,000,000
1.2.2.11	Mantenimiento y Reparaciones	5,000,000
1.2.2.12	Gastos Financieros	28,000,000
	TOTAL GASTOS GENERALES	231,035,136
	TOTAL PRESUPUESTO PARA GASTOS DEL 2018	5,438,372,946

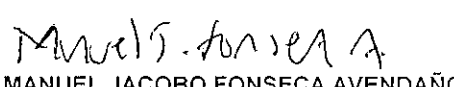
ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


ARTÍCULO CUARTO: Dada en Cartagena de Indias, D. T., y C., a los dieciséis (16) días del mes de Enero del Dos Mil Dieciocho (2018).-


MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY
Presidente.-


VERÓNICA MARIA PAYARES VÁSQUEZ
Segundo Vicepresidente.-


MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO
Primer Vicepresidente.-


MANUEL JACOBO FONSECA AVENDAÑO
Secretario General.-

Proyectó - Transcribió: 
Carmelo Manuel
Profesional Universitario.-